

IMPOSICIÓN + PRESIÓN = Incapacidad + incertidumbre

La imposición y la presión a la plantilla sólo demuestran **Incapacidad en la Dirección y añade más incertidumbre al negocio**

DEPRISA, DEPRISA... y tropezando. Desde la pasada semana, se ha **desatado entre algunos/as directivos/as una carrera para ver quien presiona más** a su plantilla, indudablemente ello solo demuestra su **incapacidad** por abordar esta etapa tan compleja y su **incapacidad** para gestionar un equipo humano motivado y dirigido.

INCAPACIDAD... y pérdida de recursos. Acometer la situación actual efectuando **imposiciones de prolongaciones de jornada**, con amenazas, solicitando múltiples informes, remitiendo "mensajitos" que se basan en presiones diversas, configurando un panorama "altamente preocupante", desde una parte del "equipo directivo" que intenta esconder su **incompetencia** con la actitud del "orden y mando".

Y JUNIO...llegó. Con cientos de vacantes sin cubrir en la red, con su enorme **carga de trabajo**, con unos SSCC cada vez más bajo mínimos, con las **vacaciones aún sin fijar y sin planes alternativos.**

UN CAMINO ERRONEO Y PELIGROSO... La preocupación por el negocio que muestra la plantilla, es lógica: La situación que estamos viviendo de **caos**, con **objetivos inalcanzables** que cambian cada día, y sufriendo **en apenas dos meses una reestructuración prevista inicialmente para tres años**, no se ve más que agravada con estas **amenazas y presiones** que **sólo consiguen, cada vez más, desmotivar y desorientar.**

DENUNCIAS... en todos los ámbitos. Hemos realizado una denuncia específica en determinadas zonas, que hemos trasladado a la totalidad de la plantilla, igualmente hemos denunciado en OOGG, enviado escrito al responsable, e **interpuesto denuncia en la inspección de trabajo.**

Pero en CCOO además de denunciar... continuamos trabajando y buscando soluciones en tu día a día

Aun con esta difícil realidad, **hemos continuado trabajando** para conseguir acuerdos en **aspectos significativos** que inciden directamente en el colectivo de "salida" de SSCC, con la **definición de criterios objetivos para decidir su futuro destino**, y también inciden directamente en la red comercial, cumpliendo los compromisos de empleo existente, que se concretan en la **inmediata contratación de 43 personas.**

Pero en CCOO además de denunciar... continuamos trabajando y buscando soluciones en tu día a día

Ante una reestructuración, marcada por las exigencias del Banco de España para la indispensable obtención de fondos del FROB, **las prejubilaciones, bajo el principio de voluntariedad, han permitido una reestructuración, a la que se han acogido incluso aquellos representantes sindicales que dicen públicamente no aprobarlas.**

Pero finalmente, tal como CCOO ha venido denunciando, esta reestructuración prevista inicialmente en tres años, se ha ejecutado en dos meses, conllevando la situación actual en la red.

Aún con esta difícil realidad, **hemos continuado trabajado:**

ASIGNACIÓN DE VACANTES EN REESTRUCTURACIÓN DE SSCC Criterios objetivos y públicos para asignar destinos

Con este acuerdo conseguimos abordar este proceso con **TRANSPARENCIA.**

CRITERIOS OBJETIVOS: esta reestructuración, utilizando los criterios de antigüedad y conciliación de nuestro acuerdo de traslados existente.

Introducimos **COMPROMISOS DE RETORNO** para plazas lejanas (58) a las que se acceda voluntariamente o derecho preferente de retorno para asignaciones no voluntarias.

Se limita el personal "disponible" para la red. Eliminando todo aquel colectivo limitado legalmente y personas con discapacidad y cuya evaluación médica así lo aconseje y tratando con **SENSIBILIDAD**, especialmente al grupo II y situaciones de gravedad.

ACUERDO DE EMPLEO Incorporación inmediata de 43 personas

Supondrá un **ALIVIO, ESPECIALMENTE PARA LA RED**, con la incorporación de 43 personas en los próximos días.

Supondrá, el **CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS** adquiridos el pasado día 19 por el Consejo de Administración y **BÚSQUEDA DE SOLUCIONES** a la nueva realidad.

ACABANDO CON UNA JUDICIALIZACIÓN incierta que podía durar años.

DANDO EXPECTATIVAS CIERTAS, al realizar contratos indefinidos En 25 de ellos, a tiempo parcial, se incorpora fecha cierta de conversión a jornada total.

Supondrá una **DISMINUCIÓN CONSIDERABLE DE LAS VACANTES A CUBRIR** por personal de SSCC en los lugares más lejanos o de difícil acceso.

Para aquellas organizaciones que no son capaces de buscar alternativas, salvo la judicial, donde otros corren el riesgo, habría que recordarles que **ya en 2009, ante el inicio de una crisis económica no esperada, adaptaron y adaptamos un acuerdo previo**, consiguiendo así la creación de numerosos puestos de trabajos que hoy son compañeras y compañeros, con un futuro estable por delante.

Porque **CCOO, además de denunciar, trabaja y busca soluciones**. Anteponiendo la realidad de las personas a los discursos “vacíos” y grandilocuentes.

Y LAS OPOSICIONES DE PROMOCIÓN: 135 plazas **Desbloqueo del proceso y Cobertura de todas las plazas de Nivel X y Nivel VII**

En Agosto, frente al bloqueo inicial de la Caja y los malos augurios de otros, **seguimos forzando el proceso**, consiguiendo la convocatoria del Tribunal y la publicación del temario.

En Diciembre, cuando se volvió a quedar paralizado, volvimos a desbloquear gracias a la campaña que iniciamos con tu firma.

Cuando “otros”, predecían numerosas plazas desiertas, desde CC.OO continuamos **trabajando en solitario, para eliminar materias** y exámenes prácticos, procediendo a analizar todas las reclamaciones efectuadas.

Finalmente en estas Oposiciones **se han aprobado TODAS las plazas, cuando otros predecían, en primer lugar, dificultades insalvables para su convocatoria y después plazas desiertas.**

Y LAS RECLAMACIONES DE ANTIGÜEDAD **Aportaciones en previsión social y reconocimiento de trienios**

Procediéndose al pago de la **previsión social, de más de 1.000 personas**. Consiguiendo recientemente el reconocimiento de periodos trabajados y **trienios a más de 100 compañeros/as**, que se encontraban pendientes.

Y EL UNIFORME

Que se encontraba paralizado, se ha elegido ya proveedor y visto plazos para su entrega.

Y TANTAS Y TANTAS RECLAMACIONES

Individuales, que son tan importantes para ti.

Para conseguir estos aspectos, CC.OO no sólo se ha encontrado negociando en una situación especialmente compleja, con cambios constantes de interlocutores, sino además, sin apoyo de otros que han considerado que la única alternativa es la judicialización y la queja, abandonando la lucha del día a día.

Y seguiremos trabajando y denunciando...

A partir de mañana, contestaremos a la pregunta que Banca Cívica hace insistentemente: **¿Cómo quieres que sea tu banca?**